

E





del trabajo, el papel de los hombres y los niños en la pandemia del VIH/SIDA y el valor de la igualdad entre los géneros para los hombres y los niños. En este debate participaron más de 300 personas de 70 países y se publicaron más de 80 contribuciones en las que se describían las experiencias y buenas prácticas obtenidas en el ámbito local.¹⁴

Para ayudar a comprender el papel de los hombres y los niños en el logro de la igualdad entre los géneros, en el mes de octubre de 2003 la División para el Adelanto de la Mujer convocó en Brasil una reunión de un grupo de expertos. Esta reunión fue

como instituciones, sectores y asociaciones con predominio masculino, y en los que hay posibilidades de sensibilizar a los hombres acerca de sus papeles y responsabilidades en la promoción de la igualdad entre los géneros y el pleno disfrute de los derechos humanos por las mujeres.

En el año 2006, durante su 50° período ordinario de sesiones, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer examinó la aplicación de las recomendaciones relativas a los hombres y los niños que figuraban en las conclusiones consensuadas que se adoptaron en 2004. Mediante un debate interactivo, iniciado por dos oradores principales, los Estados Miembros intercambiaron experiencias, lecciones aprendidas y buenas prácticas para facilitar la participación de hombres y mujeres en los esfuerzos destinados a promover la igualdad entre los géneros. En el debate se hizo hincapié en los esfuerzos que deben realizarse para prestar mayor atención a los hombres y los niños en la legislación, las políticas y los programas sobre igualdad entre los géneros y para desarrollar vías que promuevan su participación activa. Se han puesto en marcha iniciativas de investigación y se han realizado programas de formación y sensibilización destinados a un amplio espectro de partes interesadas, como la judicatura, la policía y las fuerzas armadas, sobre la manera de prestar más atención a los hombres y los niños en la labor que se realiza en el ámbito de la igualdad entre los géneros.

Se destacó la importancia de la educación y la sensibilización de los niños en sus años de formación, tanto a través del sistema educativo formal como en entornos informales en el marco de programas horizontales. Se insistió en la necesidad de abordar las normas de género mediante la revisión de los planes de estudio y los materiales didácticos y se subrayó la importancia de las campañas de información pública, que constituyen importantes mecanismos para difundir mensajes positivos. Los participantes indicaron que la participación de figuras públicas y de creadores de opinión había resultado eficaz, al igual que lo había sido la estrecha colaboración con la sociedad civil.¹⁷

En los debates se destacaron algunos ámbitos que suscitan especial preocupación y en los que el compromiso de los hombres resulta prioritario. Entre ellos cabe señalar la trata de personas y la explotación sexual, las prácticas tradicionales perjudiciales, el VIH/SIDA y la violencia. El debate se centró igualmente en medidas, como los programas de licencia de paternidad, que fomentan una mayor participación del hombre en las responsabilidades relacionadas con el cuidado de

los hijos. Los participantes hicieron hincapié en la necesidad de ampliar la escala de las iniciativas, pero al mismo tiempo insistieron en la necesidad de llevar a cabo una evaluación eficaz de los esfuerzos realizados. Se animó a las diversas partes interesadas a establecer alianzas entre ellas. Los participantes se mostraron de acuerdo en que para reducir la persistente resistencia de los hombres es necesario poner más de relieve los costos de la desigualdad, tanto para los hombres como para las mujeres, así como las grandes ventajas de la igualdad para ambos géneros.

MARCO CONCEPTUAL

El término “género” se refiere al conjunto de normas, prácticas e instituciones sociales que se establecen entre mujeres y hombres (también conocidas como “relaciones entre los géneros”). Éstas se enmarcan en un sistema de interacciones de poder entre las mujeres y los hombres en el contexto de las definiciones socioculturales de masculinidad y feminidad y las relaciones económicas. En muchas sociedades el sistema de relaciones entre los géneros otorga poder y privilegios a los hombres y discrimina a las mujeres.

El sistema de relaciones entre los géneros en una sociedad se denomina a veces “orden de género”. La vida de las mujeres y de los hombres está determinada por las relaciones entre los géneros o el tipo de género en muchos aspectos, como la división del trabajo basada en el género y las diversas normas y expectativas socioculturales.¹⁸ El orden de género determina lo que se acepta, se fomenta y se permite a la mujer y al hombre. Cuando el orden de género favorece al hombre, numerosas instituciones y prácticas, formales o informales, contribuyen a veces a la aceptación social del dominio masculino y a la subordinación de las mujeres.

La igualdad entre los géneros significa lograr la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades para hombres y mujeres, niños y niñas. La igualdad no significa que no exista absolutamente ninguna diferencia entre las mujeres y los hom-

abso-101(50echb-58(mu0echpen)-178(u0ech78(u0e)-101(u0ehaya58(mu0eód101(50

entre los géneros es necesario tener en cuenta los intereses, las necesidades, las prioridades y las aportaciones tanto de los hombres como de las mujeres y al mismo tiempo reconocer plenamente la diversidad de unos y de otras.

Es importante tomar en consideración que el reparto de poder entre la mujer y el hombre a través del sistema de relaciones entre los géneros interactúa con otros sistemas de relaciones de poder y privilegios. Existen notables diferencias de poder entre los hombres (y entre las mujeres) que se basan en otros factores de desigualdad, como la clase, la raza, el origen étnico y la edad.

RAZONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS HOMBRES EN LA LABOR A FAVOR DE LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS

El predominio del hombre en muchos contextos exige trabajar con los hombres para modificar las condiciones de vida

MASCULINIDAD/MASCULINIDADES E IDENTIDAD/IDENTIDADES MASCULINAS

Por “masculinidad” se entiende un modelo de comportamiento o práctica social asociada a la posición que ocupa el hombre en las relaciones entre los géneros en una sociedad determinada. Algunos autores hablan de la masculinidad como una identidad de género o “identidad masculina”. Algunas investigaciones realizadas por historiadores y sociólogos demuestran que la definición de masculinidad cambia con el tiempo, de modo que la masculinidad es una etiqueta social y no viene determinada por la biología. Los resultados de esas investigaciones indican que los modelos de masculinidad difieren de una cultura a otra y que en una misma cultura puede haber varios modelos de masculinidad. Por ello, muchos investigadores utilizan la forma plural “masculinidades” para indicar la diversidad

de la mujer. La salud reproductiva fue uno de los primeros ámbitos en los que se utilizó la justificación pragmática de la “responsabilidad masculina” para animar a la participación de los hombres. El Programa de Acción de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Población y Desarrollo de 1994 señalaba que: “El hombre desempeña un papel clave en el logro de la igualdad de los sexos, puesto que en la mayoría de las sociedades ejerce un poder preponderante en casi todas las esferas de la vida, desde las opciones personales respecto del tamaño de la familia hasta las decisiones sobre políticas y programas públicos a todos los niveles”.¹⁹

Trabajar a favor de la justicia y la igualdad en las relaciones entre los géneros debe entenderse en el marco de un esfuerzo más amplio para lograr la igualdad en las relaciones sociales. El deseo de justicia es un incentivo político que animaría a muchos hombres a intentar modificar el orden de género.

Mantener la desigualdad en el orden de género en las sociedades puede tener consecuencias negativas o costes tanto para el hombre como para la mujer. Entre los costes para el hombre cabe señalar la supresión de las emociones para mantener “el control”, la ausencia de relaciones con los hijos durante la crianza, la exposición a numerosos riesgos para la salud, la reducción de las oportunidades educativas y el deterioro de las relaciones interpersonales con las mujeres. Estos costes no se distribuyen uniformemente entre los hombres. El que los hombres reconozcan estos costes es uno de los motivos más importantes que justifican que participen en la labor a favor de la igualdad entre los géneros.

entre los géneros (el poder del macho sobre la hembra) también desempeñan un papel fundamental en otras formas de injusticia, como de los ricos sobre los pobres o de una raza sobre otra. Poner fin a formas de opresión como el racismo y la explotación económica depende en parte de la capacidad de poner fin a la desigualdad entre los géneros.²³

AUMENTAR EL IMPULSO HACIA EL CAMBIO

Ahora que la participación de los hombres en la labor a favor de la igualdad entre los géneros está cada vez más justificada y que los hombres están cada vez más organizados en grupos y redes, resulta evidente la existencia de un impulso hacia el cambio. A este impulso contribuyen los esfuerzos para poner más en evidencia los privilegios masculinos, el creciente número de investigaciones sobre los efectos del orden de género prevalente y las identidades de género, la capacidad de cambio entre los hombres, la influencia de los dirigentes varones y los modelos de conducta, y las repercusiones de otros procesos de cambio social en curso.

Es raro que quienes gozan de un privilegio no sean conscientes de ello, como que los que carecen de él siempre tienen presente esta carencia. Las mujeres son muy conscientes de la discriminación en las normas y en las funciones relativas al género porque se enfrentan diariamente a las desventajas derivadas de ella. Si bien muchos hombres también se ven en situación de desventaja debido a las normas y las funciones relativas al género, generalmente no suelen salir tan perjudicados, por lo que reflexionan con menos frecuencia sobre las desigualdades entre los géneros.²⁴

En los últimos años se ha producido un aumento considerable de la investigación sobre las identidades de género y la masculinidad de los hombres y los vínculos que existen entre las relaciones entre los géneros y una serie de problemas sociales que afectan a los hombres. Se han fundado revistas académicas con vistas a la publicación de los resultados de las investigaciones en este ámbito, y numerosas conferencias y una bibliografía internacional cada vez más abundante sobre ciencias sociales han arrojado luz sobre muchas de las cuestiones relacionadas con el hombre y la igualdad entre los géneros, incluidas las que se abordan en la presente publicación: violencia, salud, paternidad, ámbito laboral y juventud.²⁵ El auge del debate sobre las experiencias de los hombres en relación con el orden de género y sus identidades y sus relaciones con las mujeres y la mayor visibilidad de su impacto sobre la situación de las mujeres y las niñas ha intensificado sin duda el impulso hacia el cambio.

Uno de los resultados evidentes de las investigaciones históricas e interculturales es que las identidades y los papeles de los géneros no son inmutables. Las actitudes y los comportamientos de los hombres han cambiado con el tiempo en muchos contextos, lo que a menudo ha propiciado una mayor igualdad en las relaciones entre los géneros. La evidencia de que los hombres son capaces de (capaces e (capace(las))-145(ex4(de)-10()-13



Primer Ministro sueco Olof Palme, que apoyó activamente la igualdad entre los géneros en esa misma década. En los años noventa, Nelson Mandela, Presidente de Sudáfrica, se unió a las redes de hombres que se manifestaban para demostrar su apoyo a la erradicación de la violencia contra la mujer. Algunos ejemplos más recientes son el Presidente Lula da Silva, del Brasil, que ha apoyado la asignación de numerosos recursos presupuestarios para eliminar la violencia contra la mujer; el Presidente del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, que ha apoyado una legislación progresista en materia de violencia contra la mujer, y Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas, que en 2008 puso en marcha una campaña plurianual denominada “Unidos para poner fin a la violencia contra las mujeres”.

que los hombres asuman el liderazgo y desvíen la atención de la lucha por la igualdad entre los géneros.

Se han definido algunos importantes principios para la acción destinados a orientar la labor sobre la participación de los hombres y los niños, entre los que cabe mencionar los siguientes:

Principio 1: Es necesario mantener la supremacía del objetivo de la igualdad entre los géneros. Todo esfuerzo para que participen los hombres debe promover activamente el empoderamiento de la mujer y no socavar de forma alguna sus derechos humanos. Las cuestiones que deben tenerse en cuenta son las siguientes:

- Debe existir colaboración con los grupos que trabajan a favor de los derechos y el empoderamiento de la mujer y debe exigírseles la rendición de cuentas;
- Debe garantizarse la visibilidad y el liderazgo de las mujeres en las actividades dirigidas a la participación de los hombres;
- Debe garantizarse la rendición de cuentas para que las actividades y los grupos en los que sólo participen hombres se concentren en la igualdad entre los géneros; y
- Debe protegerse el “espacio de las mujeres” y los programas exclusivos de mujeres y centrados en las mujeres.

Principio 2: Es necesario que los hombres participen en la lucha por la igualdad entre los géneros.



Conocer la diversidad entre los hombres es necesario para que los hombres colaboren a favor de la igualdad entre los géneros. Para que los hombres colaboren a favor de la igualdad entre los géneros es necesario tener en cuenta la diversidad entre ellos. Lo común a los hombres son privilegios de género derivados de vivir en sociedades que les otorgan primacía sobre la mujer en muchos aspectos. En otros, la vida y las experiencias de los hombres son muy diversas y las determinan factores como la clase, la raza, el origen étnico, la sexualidad, la edad, la religión y la nacionalidad. La idea que los hombres tienen de sí mismos y su experiencia en relación con su identidad de género no puede entenderse si no se tienen en cuenta estos factores

gobiernos, organizaciones no gubernamentales y otros actores. Es indispensable que los hombres y los niños participen en la lucha para transformar las relaciones entre los géneros y eliminar la violencia contra la mujer. Aún persisten una serie de problemas que impiden a los hombres participar de forma eficaz en esta labor.

Para poner fin a la violencia contra la mujer es necesario cuestionar las actitudes socioculturales discriminatorias que refuerzan la subordinación de la mujer en la sociedad. Un estudio realizado en la India pone de manifiesto que la normalización de la violencia dentro de la familia es un mecanismo para mantener la autoridad masculina, y concluye que “la violencia en el hogar marital se utilizaba a menudo para reforzar la subordinación basada en el género y que existía un alto nivel de violencia contra la mujer en el hogar marital en la India”.

Un estudio realizado en la India pone de manifiesto que la normalización de la violencia dentro de la familia es un mecanismo para mantener la autoridad masculina, y concluye que “la violencia en el hogar marital se utilizaba a menudo para reforzar la subordinación basada en el género y que existía un alto nivel de violencia contra la mujer en el hogar marital en la India”.

y evitar futuros actos de violencia contra la mujer. Dichos programas generalmente van dirigidos a los autores de actos violentos en la pareja, pero también se han aplicado a casos de violación y abusos sexuales. Los hombres a veces participan en estos programas de forma voluntaria y otras se ven obligados a participar en virtud de una orden judicial.

Si bien los esfuerzos para evaluar los programas en los que participan los autores de actos de violencia se han topado con algunas dificultades metodológicas⁴⁹, los resultados de varios estudios muestran que dicha participación puede reducir o evitar que los autores que terminan el programa cometan nuevos actos violentos. Dichos programas tienen especialmente éxito cuando se realizan de forma voluntaria.⁵⁰ Lamentablemente, estos programas presentan altos niveles de desgaste. Una evaluación del principal programa de prevención de la violencia en el Reino Unido puso de manifiesto que un 65% de los hombres no asistieron a la primera sesión, un 33% asistió a menos de seis sesiones y tan sólo un 33% pasó a la segunda fase⁵¹.

Según una reseña internacional reciente de los estudios sobre este tema, las evaluaciones indican que los programas en los que participan autores de actos violentos funcionan mejor si continúan durante períodos prolongados, mantienen el nivel de participación, ofrecen un entorno que promueve un debate entre los hombres sobre su comportamiento y colaboran con un sistema de justicia penal que actúa con severidad cuando se infringen las condiciones del programa⁵². Una conferencia de expertos en programas terapéuticos para autores masculinos de actos violentos dentro de la familia, convocada por el Consejo de Europa en 2004, reiteró el importante valor preventivo de los programas destinados a modificar la conducta de estas personas⁵³.

De los resultados de algunos estudios se desprende que los hombres que observaron actos de violencia masculina en la pareja en su hogar durante la infancia tienen muchas más probabilidades de cometer dichos actos⁵⁴. Se ha demostrado que el trabajo con niños y jóvenes que han crecido en hogares violentos puede evitar que éstos lleguen a cometer actos de violencia⁵⁵.

LA PARTICIPACIÓN DE LOS HOMBRES EN LAS ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN

Las estrategias para prevenir la violencia contra la mujer, tanto si tienen un propósito amplio como si es limitado, deben inducir a los hombres y los niños a llevar a cabo una reflexión crítica acerca de las masculinidades que perpetúan esta clase de violencia. La evidencia indica que la participación de los hombres y los niños en programas de educación, para grupos o personalizados, si son intensivos, amplios y aplican planeamientos didácticos, pueden producir cambios positivos y

la violencia basada en el género”, que tiene lugar cada año del 25 de noviembre al 10 de diciembre para poner de relieve las consecuencias de la violencia contra la mujer⁶⁴. Asimismo, algunos hombres han iniciado nuevas campañas y organizaciones con el fin de aumentar la sensibilización con respecto a esta cuestión. Por ejemplo, el programa Men as Partners, de Sudáfrica, anima a los hombres a formar equipos de acción comunitaria que colaboran estrechamente con personal capacitado para organizar o prestar apoyo a una serie de actos comunitarios destinados a aumentar la sensibilización sobre la violencia, como carreras, teatro en la calle y pinturas murales. La campaña de la Cinta Blanca (*White Ribbon Campaign*) es la más conocida y extendida de las dirigidas por hombres para poner fin a la violencia masculina contra la mujer. Esta campaña fue iniciada por hombres en el Canadá en 1991 para animar a los propios hombres a reflexionar sobre sus actitudes y comportamientos y para retar a otros a que cesaran toda forma de violencia contra la mujer.

Además se han realizado tentativas para involucrar a hombres que trabajan en diversos contextos institucionales, como las fuerzas armadas, la policía, los sindicatos y los equipos deportivos, en la cuestión de la violencia contra la mujer. El alcalde de una ciudad de Honduras, por ejemplo, logró que los hombres participaran en la educación de la comunidad sobre la violencia contra la mujer vinculándolo con la adquisición de nuevo equipo para jugar al fútbol⁶⁵.

LOS HOMBRES COMO PRESTADORES DE SERVICIOS

Las víctimas o las supervivientes de la violencia contra la mujer requieren de una serie de servicios especializados, en particular los que se refieren a atención de la salud, asesoramiento y servicios jurídicos, para tratar su situación y posibles lesiones, protegerse contra nuevas violaciones y satisfacer sus necesidades a más largo plazo. Los encargados de prestar servicios a estas personas, tanto se trate de mujeres o de hombres, deben recibir formación en materia de violencia contra la mujer para poder ofrecer respuestas adecuadas en esos casos. Si bien se ha demostrado que las víctimas o las supervivientes prefieren ser atendidas por mujeres, resulta inevitable que los hombres participen en la prestación de estos servicios, ya sea como médicos, asesores, personal de salas de emergencia, psicólogos, trabajadores sociales o abogados. Es de suma importancia que estos prestadores de servicios masculinos reciban formación con respecto a las cuestiones de género, sobre la manera de comunicarse con las víctimas y comprender sus necesidades,

de modo que puedan responder a ellas sin generar una imagen amenazadora.

Además de con las personas que prestan directamente los servicios, las mujeres que son víctimas o supervivientes de la violencia probablemente tendrían que estar en contacto con la policía y con el sistema judicial. A fin de poner término a la impunidad de los autores de actos de violencia contra la mujer es indispensable que el sistema de justicia responda de una forma adecuada y eficaz a esta clase de violencia. La mayoría de los agentes de policía, fiscales y jueces son hombres y deben recibir formación sobre sensibilización con respecto a las cuestiones de género y sobre la violencia contra la mujer, para poder ofrecer respuestas adecuadas.

LOS LÍDERES MASCULINOS

Los hombres encargados de la adopción de decisiones, los que son figuras públicas y creadores de opinión pueden ejercer un liderazgo esencial al hablar en contra de la violencia contra la

TRABAJO EXPERIMENTAL SOBRE SENSIBILIZACIÓN CON RESPECTO A LAS CUESTIONES DE GÉNERO Y LA VIOLENCIA CON POLICÍAS Y FUNCIONARIOS JUDICIALES EN PAKISTÁN

La organización no gubernamental Rozan realizó una serie talleres de sensibilización sobre la cuestión de género y sobre la violencia destinados a agentes de policía y funcionarios judiciales en Islamabad (Pakistán). Esta iniciativa resultó insólita, ya que se centró en gran medida en analizar la experiencia de los propios agentes de policía en relación con las normas de género y las funciones basadas en el género que les habían inculcado, y su opinión al respecto. Al comenzar con este debate sobre las experiencias de los agentes de policía resultó más fácil trabajar con ellos en el análisis de sus actitudes hacia la mujer y la violencia por motivos de género. Una evaluación de esta medida experimental indicó que se habían producido notables mejoras en la actitud hacia la igualdad entre los géneros y la violencia contra la mujer y los menores, y que había disminuido un 18% el número de participantes que decían perder el control cuando se enfadaban.

Fuente: Rozan: Working with emotional health, gender and violence against women (2008). *Mentoring process: Work with National Police Academy.* Islamabad: Rozan.



61% de los adultos que viven con este virus son mujeres. El

La pobreza de las mujeres, que está directamente relacionada con las desigualdades entre los géneros para acceder y controlar los recursos económicos, también es un factor clave que contribuye a su peor salud. Por ejemplo, en el Camerún, país en el que la malaria está muy extendida y es una de las principales causas de morbilidad y mortalidad materna, un estudio reveló que la carga de la enfermedad recae de manera desproporcionada sobre las mujeres de nivel social y económico bajo, las mujeres sin empleo y las que viven en barrios pobres y en hogares con escasos servicios.⁸⁷ En un estudio efectuado en Benin, los investigadores observaron que el acceso de las mujeres a los ingresos era uno de los factores que determinaban el uso de mosquiteras, que es la principal protección contra la malaria. El carácter estacional de los ingresos de efectivo derivados de las cosechas comerciales era uno de los factores que influían sobre la capacidad de compra de las mujeres. Sin embargo, el factor más importante era su falta de control directo del gasto. La capacidad de las mujeres para decidir la parte de los ingresos que dedicar a la atención de la salud (incluyendo el costo de mosquiteras y medicamentos contra la malaria) dependía de su habilidad para convencer a sus parejas, que eran las que decidían en última instancia.⁸⁸

El control de los hombres sobre los recursos del hogar y la movilidad de las mujeres fuera de casa en muchas sociedades influye directamente sobre el acceso de las mujeres a la atención de la salud. Por ejemplo, las mujeres buscan tratamiento contra la tuberculosis con menos frecuencia o más tarde que los hombres, si bien este dato varía de unas regiones a otras.⁸⁹

LOS HOMBRES Y LA MATERNIDAD SIN RIESGOS EN PAKISTÁN

En el marco de este proyecto experimental desarrollado en

materiales promocionales sobre la salud infantil deberían hacer hincapié en que tanto los hombres como las mujeres tienen iguales responsabilidades en la crianza de los hijos.

La labor con hombres a favor de la igualdad entre los géneros y la salud sexual y reproductiva tiene numerosos objetivos: facilitar información, aumentar la sensibilización y promover



culturales que rodean a la masculinidad. Un estudio de ONUSIDA realizado con hombres en la República Unida de Tanzania en 1999 reveló que “los jefes de familia querían cooperar más cuando sus parejas caen enfermas, pero que

se sienten condicionados por las definiciones de masculinidad y los papeles que la determinan en el país”.¹⁰⁴ Para integrar con éxito a los hombres en las actividades de cuidado y apoyo es de suma importancia comprender sus actitudes y los obstáculos a los que se enfrentan a la hora de participar.

teniendo en cuenta dicha perspectiva y realizar una evaluación detenida utilizando indicadores que también la tengan en cuenta. Recientemente, la American Heart Association y el American College of Cardiology elaboraron una serie de directrices consensuadas para aumentar la sensibilización sobre las cuestiones de género a la hora de reconocer y tratar las enfermedades cardíacas, en colaboración con diversas organizaciones profesionales dedicadas al tratamiento de las mujeres. La idea de que las enfermedades coronarias afectan sólo a los hombres puede deberse al prejuicio que considera que la salud de los hombres es más importante, lo que explicaría que se dedique más tiempo y más recursos al tratamiento de los hombres que py y 1 0 0 1 322

- *Empoderar a las niñas:* Se ha demostrado que la participación de los padres en la alimentación de los hijos favorece la crianza de las niñas. Las niñas cuyos padres participan más activamente en sus vidas suelen tener una mayor autoestima y más probabilidades de establecer relaciones sexuales más tarde que las niñas cuyo padre se inhibe o se implica menos.¹¹³
- *Hacer frente a la violencia masculina:* Debido a la violencia doméstica y al abuso de menores, los hogares son un lugar peligroso para millones de mujeres y niños. Numerosos estudios demuestran que los padres que participan en la educación de sus hijos pequeños tienen muchas menos posibilidades de ejercer violencia contra su pareja.¹¹⁴ Al mismo tiempo se ha observado que en algunos casos las políticas destinadas a promover la participación del padre en la vida familiar pueden socavar los esfuerzos por acabar con la violencia doméstica, al hacer más difícil que salgan hombres violentos de las familias. Por consiguiente, además de apoyar la participación de los padres en la crianza de los hijos, debe llevarse a cabo un esfuerzo constante para proteger y empoderar a las mujeres y a los hijos y, de ser necesario, ayudarles a que salgan de las relaciones en las que son abusados.
- *Cambiar las identidades de los hombres y las relaciones entre los géneros:* Está probado que la creciente participación de los padres en la vida de sus familias produce un cambio en sus actitudes y comportamientos con respecto a la igualdad entre los géneros en un sentido más amplio.¹¹⁵



Estos programas de formación sobre paternidad se han impartido con éxito a hombres jóvenes en Australia, el Brasil, el Canadá, los Estados Unidos, Trinidad y Tobago y los países nórdicos, generalmente en entornos comunitarios.¹²³ Una evaluación de un programa realizado en los Estados Unidos reveló

salud reproductiva y la prevención de embarazos de adolescentes, los servicios perinatales de amplia cobertura, la salud y nutrición de lactantes y niños y los servicios para edades tempranas, y en la educación sobre la crianza de los hijos. Se han realizado esfuerzos para aumentar la participación de los padres durante el embarazo estimulando su participación en las clínicas prenatales. Por ejemplo, la existencia de un asiento (físico) para los padres en las clínicas prenatales del Perú ha aumentado la asistencia de los padres a las clases de preparación para el parto. La participación de los hombres durante el embarazo de sus parejas es el indicador más firme de su posterior implicación en la crianza de los hijos.¹³¹

En el Reino Unido, en los países nórdicos y en América Latina (como en el caso de Chile) se ha utilizado con éxito la formación de comadronas y otros profesionales de la salud para

doméstico. Cuando la masculinidad se asocia con el trabajo remunerado y la feminidad con el cuidado de los hijos y las labores domésticas, el resultado puede ser la segregación de los hombres de la vida familiar.¹⁴⁶ Un reparto más equitativo de las responsabilidades domésticas resulta imprescindible para el logro de la igualdad entre los géneros.¹⁴⁷ Es una



los géneros en el lugar de trabajo (en empresas, organizaciones,

y los tocamientos con carga sexual o la presión para tener citas son formas de acoso sexual.¹⁵⁸

Cada vez es mayor el número de estudios de investigación que examinan los cambios en las relaciones entre los hombres y las mujeres en el trabajo.¹⁵⁹ Actualmente se realizan esfuerzos para redefinir las relaciones de los hombres con el trabajo y que se replanteen su idea de la masculinidad. El propósito perseguido es reducir la presión que les imponen sus obligaciones de mantener a la familia derivadas de unos límites estrechamente definidos y en el contexto de opciones profesionales restringidas. Los mecanismos para contrarrestar los estereotipos profesionales basados en el género deben integrarse en programas de educación permanente. Es necesario animar a los hombres desde una edad temprana a que no tengan miedo a trabajar *también* en profesiones y programas educativos que algunos consideren “poco viriles”.

Deberán redoblarse asimismo los esfuerzos para aplicar políticas destinadas a conciliar el trabajo y la vida de familia, como la ampliación de la licencia de paternidad y los regímenes laborales flexibles, tales como el trabajo voluntario a tiempo parcial o temporal, el teletrabajo y otros trabajos realizados desde casa.¹⁶⁰ Si bien estos aspectos son actualmente objeto de atención en los países industrializados, debido a las tendencias mundiales de urbanización, empleo y crecimiento, un número cada vez mayor de países se enfrentarán a ellos en el futuro.

Las políticas relativas a la licencia de paternidad pueden permitir a los hombres dedicar más tiempo a cuidar a los hijos y dejar que las mujeres realicen otras actividades después del parto. Se deberían realizar campañas y políticas que ofrezcan incentivos a los padres que hagan uso de su derecho a disfrutar de dicha licencia en los países con amplias disposiciones en la materia. En Islandia, por ejemplo, se ha dividido la licencia de paternidad remunerada en tres meses para la madre, tres para el padre y otros tres que los progenitores pueden repartir a su elección. La “cuota del padre” ha sido todo un éxito en Noruega e Islandia, donde ocho de cada diez padres hacen uso de ella.¹⁶¹

Por otra parte, una encuesta de 2004 revela que aunque la mayoría de los hombres del resto de la Unión Europea conocen su derecho a la licencia de paternidad no hacen uso de ella. De los padres o futuros padres encuestados, un 75% conocían el derecho, pero un 84% decían no haberlo usado.¹⁶²



a mujeres de hogares de clase trabajadora en la India para crear pequeñas empresas domésticas la dinámica de género dentro del hogar ha experimentado un cambio perceptible. “Al parecer, los hombres jóvenes —hijos, hermanos o sobrinos— se convierten en empleados de las mujeres que gestionan estas pequeñas empresas domésticas. Si bien la idea de dominio masculino de estos jóvenes no desaparece, vacila entre tratar a la mujer que dirige la empresa como su jefa o como una mujer que necesita ayuda para llevar a cabo las responsabilidades de su hogar”.¹⁶⁴ En Sudáfrica el

es un proceso sumamente activo en el que tanto los niños como las niñas buscan y asimilan información cultural acerca de los géneros y la igualdad entre ellos.¹⁶⁹ Las niñas y los niños no esperan que se les dicten normas a este respecto. A lo largo de la infancia incorporan imágenes de género a su fantasía, a sus juegos y a sus formas de interacción social. Los niños y las niñas practican y hacen uso del concepto de género y reflexionan sobre él, unas veces haciendo divisiones entre los géneros y otras cruzando las fronteras que los dividen. Ese proceso sobre el género, su significado y las jerarquías de la masculinidad comienza muy pronto y prosigue durante la adolescencia. Este interés y estas actividades pueden utilizarse en la educación sobre la igualdad entre los géneros para explorar nuevas posibilidades.¹⁷⁰

En muchas partes la información que poseen las chicas y los



contrincante. La aplicación de planteamientos basados en



actitudes y capacidades que necesita para trabajar de forma constructiva con hombres jóvenes. Asimismo se han ampliado las actividades de prevención del VIH entre los hombres jóvenes centradas en los vínculos existentes entre los comportamientos de riesgo y la actividad sexual (tombres1 Tc Tj1891nero. Tc TPor Tc Têje)]To,-1.395 TD [(cmientombe).39/C

EL CAMINO HACIA ADELANTE

La labor realizada hasta ahora para que los hombres y los niños participen en la tarea de promover la igualdad entre los géneros ha dejado una serie de importantes lecciones de carácter general, muchas de las cuales se han abordado en los capítulos de esta publicación. A continuación se describen brevemente algunas de ellas.

La participación de los hombres y los niños en la labor a favor de la igualdad entre los géneros implica no sólo trabajar con las personas para que éstas cambien su estilo de vida, sino también ganar su apoyo para el cambio estructural de las instituciones sociales que apoyan y fortalecen el poder masculino sobre la mujer en los ámbitos sociocultural, económico o político.

Los programas que no aborden específicamente la necesidad de cambiar las normas y actitudes de género se limitarán a tratar los síntomas, sin resolver las causas subyacentes. La promoción de la igualdad entre los géneros y la participación de los hombres y los niños en esta tarea son, ambos, procesos complejos y difíciles de transformación social.

NOTAS

- 1 Por motivos de brevedad, el término “hombres” abarca a las personas de sexo masculino de cualquier edad, por lo que se entenderá que se refiere a los niños, jóvenes y adultos. Cuando sea de especial importancia tener en cuenta la edad, el informe se referirá a “niños y hombres adultos”.
- 2 Naciones Unidas, 1976.
- 3 Naciones Unidas, 1994.
- 4 Naciones Unidas, 1995.
- 5 Naciones Unidas (1995). *Informe de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, Copenhague, 6 a 12 de marzo de 1995 (A/CONF.166/9)*. Nueva York.
- 6 Naciones Unidas (2001). Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA. Resolución de la Asamblea General (A/RES/S-26/2). Nueva York.
- 7 Naciones Unidas (2002). Informe del Comité Plenario ad hoc del vigésimo séptimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (A/S-27/19/Rev.1).
- 8 Naciones Unidas (2000). Resolución S-23/2 de la Asamblea General, anexo, sobre el informe del Comité Especial Plenario del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (A/S-23/10/Rev.1): Declaración Política, Nueva York.
- 9 Véase un resumen de los resultados de estos procesos en División para el Adelanto de la Mujer de las Naciones Unidas, 2003.
- 10 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1997.
- 11 Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), 2000.
- 12 Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer, 2007.
- 13 Para más información sobre la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, consulte <http://www.un.org/womenwatch/daw/csw/>.
- 14 Connell, 2003a.
- 15 Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, 2004a.
- 16 Conclusiones consensuadas sobre el papel de los hombres y los niños en el logro de la igualdad entre los géneros, adoptadas por la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en su 48º período ordinario de sesiones de 2004. Véase Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, 2004a.
- 17 Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, 2007a y 2007b.
- 18 Cada vez se hace más énfasis en una idea más compleja de género que tenga en cuenta las maneras en que las personas sienten su identidad de género. Por ejemplo, algunas personas no consideran que encajan en las categorías de género, “masculino” y “femenino” al uso en la mayor parte de las sociedades.
- 19 Naciones Unidas, 1994.
- 20 Naciones Unidas: División para el Adelanto de la Mujer, 2004, Nueva York; Connel, 2005.
- 21 Este capítulo se basa en gran parte en Connell, 2003b.
- 22 Entre los hombres con el mayor interés en que se produzca un cambio en el orden de género se encuentran aquellos cuyas identidades de género constituyen un reto para las normas dominantes. Estos hombres no sólo se enfrentan a sanciones jurídicas en la mayoría de las sociedades sino que también corren riesgo de sufrir actos de violencia.
- 23 Peterson y Runyan, 1999.
- 24 Connell, 2005.
- 25 En Connell, 2003c, véase una sinopsis de esta investigación.
- 26 Goldstein, 2001.
- 27 Mill, 1869.
- 28 Para más información, véase el sitio oficial en la web de National Organization for Men Against Sexism: <http://www.nomas.org>.
- 29 Para más información, véase el sitio oficial en la web de MenEngage: <http://www.menengage.org>.
- 30 Hobsbawm, 2005.
- 31 Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, 2006.
- 32 Véase una exposición de las repercusiones de los cambios del mercado laboral sobre la masculinidad en Chant (2000); sobre educación, masculinidad y hombres jóvenes, en Connell, 2003a; sobre las crisis de la masculinidad en relación con la violencia de los hombres, en Hurst, 2001.
- 33 Schuler, Hashemi y Badal, 1998.
- 34 Menon-Sen, 2004.
- 35 Naciones Unidas, 2006.
- 36 Naciones Unidas, 1993; Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, 1992
- 37 Vlachová y BIASON, 2004.
- 38 Naciones Unidas, 2006.
- 39 Organización Mundial de la Salud, 2005.
- 40 Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 2003.
- 41 Naciones Unidas, 2002.
- 42 Centro Internacional de Investigación sobre la Mujer, 2001.
- 43 Flood y Pease, 2006a.
- 44 Naciones Unidas, 2006.
- 45 Comisión Europea, 1998.
- 46 Encuesta encargada por Action Aid y la UNICEF sobre la violencia por motivos de género en Malawi. Véase Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (2006).
- 47 Fasting y Knorre, 2005.

- 48 Zierler y Krieger, 1997.
- 49 Organización Mundial de la Salud, 2002.
- 50 Lorentzen, 2004.
- 51 Organización Mundial de la Salud, 2002.
- 52 Mullender y Burton, 2000.
- 53 Consejo de Europa, 2004.
- 54 Véase Kitzmann, Gaylord, Holt y Kenny, 2003; Larraín, Vega y Delgado, 1997; Ofosky, 1999; Margolin y Gordis, 2000.
- 55 Flood y Pease, 2006b.
- 56 Flood, 2004.
- 57 Flood, 2007.
- 58 Foshee *et al.* (2004). "Assessing the long-term effects of the safe dates program and a booster in preventing and reducing adolescent dating violence victimization and perpetration". *American Journal of Public Health*, vol. 94, no. 4. Citado en Flood, 2007.
- 59 Peacock y Levack, 2004.
- 60 Barker, 2006.
- 61 Flood, 2004.
- 62 Flood, 2007 citando a Banyard, Plante y Moynihan, 2005. *Rape Prevention Through Bystander Education: Bringing a Broader Community Perspective to Sexual Violence Prevention*. Departamento de Justicia de los Estados Unidos. Washington, D.C.
- 63 Hurst, 2001.
- 64 Para más información véase "16 days of activism against gender violence, November 25 to December 10.

- 110 Greene, 2000.
- 111 Foubi y Lovich, 1997.
- 112 Greene, 2000.
- 113 Foubi y Lovich, 1997.
- 114 De Keijzer, 2004.
- 115 Rogers, 2004.
- 116 *Ibidem*.
- 117 De Keijzer, 2004.
- 118 Lyra, 2004.
- 119 National Child Welfare Resource Center for Family-Centered Practice, 2002.
- 120 Greene, 2000.
- 121 Barker, Nascimento y Marcondes, 2003.
- 122 Lamb y Lewis, 2004.
- 123 Fatherhood Institute. Abergavenny, Reino Unido. Para más información sobre los programas de formación sobre paternidad, véase el sitio oficial en la web del Instituto: <http://www.fatherhoodinstitute.org/>
- 124 Greene, 2000.
- 125 Aronson, Whitehead y Baber, 2003.
- 126 Plantin, Mansson y Kearney, 2003.
- 127 Henwood y Procter, 2003.
- 128 Greene, 2000.
- 129 Fatherhood Institute. Abergavenny, Reino Unido. Para más información sobre las iniciativas de educación pública, véase el sitio oficial en la web del Instituto: <http://www.fatherhoodinstitute.org/>
- 130 Fatherhood Project. Child, Youth, Family and Social Development (CYFSD). Consejo de Investigación de Ciencias Sociales, Durban. Para más información, véase <http://www.hsra.ac.za/RPP-Fatherhood-1.phtml>
- 131 Inter-Agency Gender Working Group, 2004.
- 132 Barker, Nascimento y Marcondes, 2003.
- 133 Greene y Biddlecom, 2000.
- 134 Fatherhood Institute. Abergavenny, Reino Unido. Para más información sobre la participación de los padres en la educación de los hijos, véase el sitio oficial en la web del Instituto: <http://www.fatherhoodinstitute.org/>
- 135 Connell, 2003b.
- 136 FathersDirect, 2006.
- 137 Fatherhood Institute. Abergavenny, Reino Unido. Para más información sobre la política británica relativa a los hombres y los hijos, véase el sitio <http://www.fatherhoodinstitute.org/> el sitio <http://www.fatherhoodinstitute.org/> hijos, FathersDirect, 2006.

- 170 Connell, 2005.
- 171 Barker y Ricardo, 2005.
- 172 Davis, 2007.
- 173 Barker y Ricardo, 2005.
- 174 Naciones Unidas, 2007a.
- 175 Ibidem.
- 176 Ibidem.
- 177 Keddie, 2003.
- 178 Arnot, David y Weiner, 1999; Frank y Davison, 2007, y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2006.
- 179 Connell, 2005.
- 180 Connell, 2005.
- 181 Barker y Ricardo, 2005.
- 182 Ibidem.
- 183 Caldwell *et al.*, 1998.
- 184 Barker y Ricardo, 2005.
- 185 Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, 2000.
- 186 Blanc, 2001; Maharaj, 2001.
- 187 Finkelhor, 1994.
- 188 Foreman, 2002.
- 189 Barker y Ricardo, 2005.
- 190 Ibidem.
- 191 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2006.
- 192 Ibidem.
- 193 Connell, 2003a.
- 194 R. Gilbert y P. Gilbert (1998). *Masculinity goes to school*. Londres: Routledge. Citado por Connell, 2003.
- 195 Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), 2007
- 196 La neutralidad desde una perspectiva de género se refiere al deseo de evitar presuponer actitudes, preferencias y comportamientos de género entre las niñas y los niños.
- 197 Morrell, 2001. Citado por Connell, 2003a.
- 198 Connell, 2003a.
- 199 Mills y Keddie, 2007.
- 200 Lloyd, 2002.
- 201 Véanse Barker, Nascimento y Marcondes, 2002; Barker y Ricardo, 2005; Centre for Development and Population Activities, 2005; Eckman *et al.*, 2005; Jewkes *et al.*, 2007; Schueller, Finger y Barker, 2005.
- 202 Flood, 2007.
- 203 Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2005.
- 204 Flood, 2007.
- 205 Flood, 2007, citando a G. Bohner, F. Siebler y J. Schmelcher, 2006. "Social norms and the likelihood of raping: Perceived rape myth acceptance of others affects men's rape Proclivity". *Personality and Social Psychology Bulletin*, vol. 32, No. 3. Londres: SAGE Publications.
- 206 Barker, Nascimento y Marcondes, 2002.
- 207 Keijzer, 2004.
- 208 Barker, Nascimento y Marcondes, 2002.
- 209 Barker, Segundo y Nascimento, 2006.
- 210 Naciones Unidas. División para el Adelanto de la Mujer (2008).
- 211 Hearn, 1999.
- 212 Naciones Unidas. División para el Adelanto de la Mujer (2008).
- 213 Brady y Khan, 2002.
- 214 Alianza Internacional contra el VIH/SIDA, 2003.
- 215 Pulerwitz, Barker y Segundo, 2004.
- 216 Cornwall, 2000.



BIBLIOGRAFÍA

A Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)/Fondo de Población de las Naciones Unidas/Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (2004). *La mujer y el VIH/SIDA: Enfrentar la crisis*. Nueva York.

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) (2007). *Safe Schools Program (2003-2008)*. Estados Unidos: USAID. Consultado en <http://www.devtechsys.com/services/activities/ssp.cfm>

Aggleton, P. y I. Warwick (1998). *A comparative analysis of findings from multi-site studies of household and community responses to HIV and AIDS in developing countries*. Ginebra: Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA).

Akintola, O. (2004). *Policy brief: the gendered burden of home-based care giving*. Durban: Health Economics and HIV/AIDS Research Division.

Alianza Internacional contra el VIH/SIDA (2003). *Working with men, Responding to AIDS: A case study collection*. Brighton, Reino Unido.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (2003). *Sexual and gender-based violence against refugees, returnees and internally displaced persons: Guidelines for prevention and response*. OACNUR, Nueva York y Ginebra.

Antecol, H. y D. Cobb-Clark (2003). "Does sexual harassment training change attitudes? A view from the federal level." *Social Science Quarterly* (Reino Unido), vol. 84, No. 4.

Arnot, M., M. David y G. Weiner (1999). *Closing the gender gap: Postwar education and social change*. Cambridge, Polity Press.

Aronson, R. E., T. L. Whitehead y W. L. Baber (2003). "Challenges to masculine transformation among urban low-income African American males". *American Journal of Public Health*, vol. 93, No. 5 (Institutos Nacionales de Salud, Estados Unidos).

B Barker, 1-127D.243er2YD-o997 n /T1er2YD-o91.17icaC /0 ()Tj yB95 -18j yB95 MC 2B95 empowW.gender

Centro Internacional de Investigación sobre la Mujer (2001). *Domestic violence in India II: Exploring strategies, promoting dialogue*. Boletín de información del Centro Internacional de Investigación sobre la Mujer. Washington D.C.

Centro Internacional de Investigación sobre la Mujer e Instituto Promundo (2007). *Engaging men and boys to achieve gender equality. How can we build on what we have learned?* Washington, D.C.

Chant, S. (2000). "Men in crisis? Reflections on masculinities, work and family: North-West Costa Rica". *The European Journal of Development Research* (Londres: Routledge, Taylor & Francis), vol. 12, No. 2.

Cheng, Y. W. y H. Lee (2003). "Environmental exposure and lung cancer among nonsmokers: an example of Taiwanese female lung cancer". *Journal of Environmental Science and Health*, parte C (London, Taylor and Francis), vol. 21, No. 1.

Chevannes, B. (1995). *Fathers incorporated: Helping men become better fathers*. Jamaica: Universidad de las Indias Occidentales, Facultad de Sociología y Trabajo Social.

Chopra, R. (2003). *Rethinking pro-feminism: Men, work and family in India*. Documento presentado en la reunión del grupo de expertos sobre el papel de los hombres y los niños para lograr la igualdad de género, Naciones Unidas, División para el Adelanto de la Mujer. Documento citado en la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (2003).

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (2007a). *Adelantos realizados en la aplicación de las conclusiones convenidas sobre el papel de los hombres y los niños en el logro de la igualdad entre los géneros*. Diálogo Interactivo: documento de reflexión. Naciones Unidas, Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, 51º período ordinario de sesiones.

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (2007b). *Adelantos realizados en la aplicación de las conclusiones convenidas sobre el papel de los hombres y los niños en el logro de la igualdad entre los géneros*. Diálogo Interactivo: resumen del moderador. Naciones Unidas, Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, 51º período ordinario de sesiones.

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (2004a). *Informe sobre el 48º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (E/2004/27, E/CN.6/2004/14)*. Naciones Unidas, Nueva York. Consultado en <http://www.un.org/womenwatch/daw/csw/csw48/ac-men-auv.pdf>

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (2004b). *Mesa redonda sobre el papel de los hombres y los niños en el logro de la igualdad entre los géneros: Resumen presentado por el moderador (E/CN.6/2004/CRP.10)*. Naciones Unidas, Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, 48º período de sesiones.

Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (2003). *Eliminación de la violencia contra la mujer en colaboración con los hombres*. Bangkok. Documento de debate 15.

Comité sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1992), *Recomendación general No. 19, Violencia contra la mujer*. Nueva York: 5º período ordinario de sesiones del Comité sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

Connell, R. (2005). "Change among the gatekeepers: Men, masculinities, and gender equality in the global arena". *Signs: Journal of Women in Culture and Society* (Chicago University Press), vol. 30, No. 3.

Connell, R. (2003a). Informe del debate en línea sobre el papel de los hombres y los niños para lograr la igualdad de género, organizado por la División para el Adelanto de la Mujer del 30 de junio al 25 de julio de 2003. Elaborado por la reunión del Grupo de expertos sobre el papel de los hombres y los niños para lograr la igualdad de género, celebrada en Brasilia (Brasil) del 21 al 24 de octubre 2003 (EGM/Men-Boys-GE/2003/WP.2). Naciones Unidas, División para el Adelanto de la Mujer.

Connell, R. (2003b). *The role of men and boys in achieving gender equality—Some Swedish and Scandinavian experiences*. Documento presentado en la Reunión del Grupo de Expertos sobre el papel de los hombres y los niños para lograr la igualdad de género, organizada por la División para el Adelanto de la Mujer del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales,

- D** Dave, A. y G. Solanki (2000). "Special cell for women and children: A research study on domestic violence". En *Domestic violence in India: A summary report of four records studies*. Centro Internacional de Investigación sobre la Mujer y Centro para Actividades de Desarrollo y Población. Washington, D.C.
- Davis, M. (2007). *Planet of slums*. Reino Unido: Verso.
- De Keijzer, B. (2004). "Masculinities: Resistance and change". En Ruxton (ed.). *Gender equality and men: Learning from practice*. Oxfam, Oxford, Reino Unido.
- De Keijzer, B. (1998). "Paternidad y transición de género: Familias y relaciones de género en transformación". En Schmukler, B. (ed.). *Cambios trascendentales en América Latina y el Caribe (Transcendental changes in Latin America and the Caribbean)*. Ciudad de México: EDAMEX, Consejo de Población.
- División para el Adelanto de la Mujer (2008). *La mujer en el 2000 y después*. Mujer, igualdad de género y deporte. Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Nueva York.
- División para el Adelanto de la Mujer (2004). Informe de la Reunión del Grupo de Expertos sobre el papel de los hombres y los niños para el logro de la igualdad de género, celebrada en Brasilia (Brasil), del 21 al 24 de octubre de 2003 (EGM/Men-Boys-GE/2003/Report). Naciones Unidas, Nueva York.
- División para el Adelanto de la Mujer (2004). *Agreed language from intergovernmental processes*. Documento de antecedentes elaborado para la reunión del Grupo de expertos sobre el papel de los hombres y los niños para lograr la igualdad de género, celebrada en Brasilia (Brasil) del 21 al 24 de octubre 2003 (EGM/Men-Boys-GE/2003/WP.2). Naciones Unidas, Nueva York.
- Doyal, L. (2005). *Integrating gender considerations into health policy development: UK case study on coronary heart disease*. Universidad de Bristol, Oficina Regional para Europa de la Organización Mundial de la Salud y European Men's Health Development Foundation.
- Doyal L, Hunt, K. y S. Payne (2001). *Sex, gender and non-communicable diseases: An overview of issues and recent evidence*, Organización Mundial de la Salud, Ginebra.
- Duvvury, N. y J. Knoess (2005). *Gender based violence in Cambodia: Links, opportunities and potential responses*. Organización Mundial de la Salud (Ginebra), Campaña Mundial de Prevención de la Violencia, Centro Internacional de Investigación sobre la Mujer y Organismo Alemán de Cooperación Técnica (GTZ).
- E** Eckman, A. et al. (2005). *The policy environment for male youth in Jamaica: Findings from a pilot on the Gender Equitable Male Involvement (GEMI) tool*. Washington D.C.: USAID.
- EISanousi, M. (2003). *Strategies and approaches to enhance the role of men and boys in gender equality: Case study of Yemen*. Documento presentado en la Reunión del Grupo de Expertos sobre el papel de los hombres y los niños para lograr la igualdad de género, organizada por la División para el Adelanto de la Mujer del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Brasilia (Brasil), 21 al 24 de octubre 2003. Nueva York. Consultado en <http://www.un.org/womenwatch/daw/egm/men-boys2003/documents.html>
- European Opinion Research Group (2004). *Europeans' attitudes towards parental leave*. Bruselas, Bélgica: Comisión Europea, Eurobarómetro Estándar.
- European Women's Lobby (2004). *The role of men and boys in achieving gender equality*. Bruselas: European Women's Lobby.
- F** Fagan, J. y G. Palm (2004). *Fathers and early childhood programs*. Nueva York: Cengage Delmar Learning.
- Family Violence Prevention Fund (2007). *Coaching boys into men. What you can do*. San Francisco, CA. Consultado en <http://www.endabuse.org/cbim/>
- Fasting, K y N. Knorre (2005). *Women in sport in the Czech Republic: The experiences of female athletes*. Oslo y Praga: Escuela Noruega de Ciencias del Deporte y Comité Olímpico Checo.
- FathersDirect National Information Centre on Fatherhood (2006) "The paternal revolution goes global: Facts, fictions+ future". *FatherWork Magazine* (Fatherhood Institute, Reino Unido), vol. 3, No. 2.
- Finkelhor, D. (1994). "The international epidemiology of child sexual abuse". *Child Abuse & Neglect* (publicación oficial de International Society for Prevention of Child Abuse and Neglect, Chicago, Estados Unidos), vol. 18, No. 5.
- Flood, M. (2007). *Harmful traditional and cultural practices related to violence against women and successful strategies to eliminate such practices—Working with men*. Documento presentado en la Reunión de Expertos de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) sobre estrategias para la aplicación de las recomendaciones del informe del Secretario General sobre la violencia contra la mujer, con particular énfasis en el papel de las maquinarias nacionales, Bangkok (Tailandia), 26 a 27 de abril de 2007.
- Flood, M. (2004). *Changing men: Best practice in violence prevention work with men*. Home Truths Conference: Stop sexual assault and domestic violence: A national challenge. Melbourne (Australia), 15 a 17 de septiembre. Consultado en http://www.daphne-toolkit.org/documents/Bibliography/xy-Michael-Flood/Flood_Violence_prev_Home_Truth.pdf
- Flood, M. (2003). *Deconstructing the culture of sexual assault: Violence prevention education among men*. Presentación en la Conference on Practice and Prevention: Contemporary Issues in Adult Sexual Assault. University of Technology (Nueva Gales del Sur, Sydney), 12 a 14 de febrero.

Flood, M. y B. Pease (2006a). "Undoing men's privilege and advancing gender equality in public sector institutions". *Policy and Society* (Lee Kuan Yew School of Public Policy, National University of Singapore, Singapur), vol. 24, No. 4.

Flood, M. y B. Pease (2006b). *The factors influencing community attitudes in relation to violence against women: A critical review of the literature*. Victorian Health Promotion Foundation. Melbourne (Australia).

Foreman, M. (2002). *Combat AIDS: HIV and the world's armed forces*. Healthlink Worldwide, Londres.

Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (2005). *Progress of the World's Women 2005: Women, work and poverty*. Nueva York: Naciones Unidas (No. de venta: E.05.XVII.7).

Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (2000). *With an end in sight: Strategies from the UNIFEM Trust Fund to Eliminate Violence Against Women*. Naciones Unidas, Nueva York (No. de venta: E.06.IV.8).

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2004). *State of World's Children 2005: Childhood under threat*. UNICEF, Nueva York (No. de venta: 05.XX.1). Consultado en http://www.unicef.org/publications/index_24432.html.

Fondo de Población de las Naciones Unidas (2005). *Estado de la población mundial 2005. La promesa de igualdad: Equidad de género, salud reproductiva y Objetivos de desarrollo del Milenio*. UNFPA, Nueva York (No. de venta: 05.III.H1).

Fondo de Población de las Naciones Unidas (2003). *Salud sexual y reproductiva, prevención del VIH/SIDA y equidad de género en las fuerzas armadas en América Latina, Estudios de casos de Ecuador, Nicaragua, Paraguay y Perú*. UNFPA, Bogotá (Colombia).

Foumbi, J. y R. Lovich (1997). *Role of men in the lives of children: A study of how improving knowledge about men in families helps strengthen programming for children and women*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Nueva York.

Frank, B. W. y K. G. Davison (2007). *Masculinities and schooling: International practices and perspectives*. Londres, Ontario: Althouse Press.

G

15D (en) 109 (fr) 22 de oct 22 (do) 6:15 (es) [Improving the Ensum

Hunter, M. (2005). "Cultural politics and masculinities: Multiple partners in historical perspective in KwaZulu-Natal". En Reid, G., y L. Walker (eds.). *Men behaving differently: South African men since 1994*. Double Storey Books, Ciudad del Cabo, Sudáfrica.

Hurst, D. (2001). "Violence and the crisis of masculinity in the USA, Australia and Mongolia". *Development: Local/Global Encounters* (Palgrave Macmillan Journals, Hampshire, Reino Unido), vol. 44, No. 3.

Imtiaz, T. K. (2002). *Field experience in involving men in safe motherhood in programming for male involvement in reproductive health*. Informe de la reunión de los Asesores Regionales sobre Salud Reproductiva de la Organización Mundial de la Salud, OMS/PAHO (Washington D.C.), 5 a 7 de septiembre de 2001. Organización Mundial de la Salud, Ginebra.

Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer, 2007. *Ending men's violence*. Naciones Unidas, INSTRAW, República Dominicana.

Interagency Gender Working Group (2004). *Reaching men to improve reproductive health for all*. Washington, D.C.: USAID.

J Jafarey, S., T. Rizvi e I. Kamal (2000). *Safe motherhood: situational analysis—Pakistan*. Bangkok: UNICEF. Documento nacional para el taller del UNICEF sobre el fortalecimiento de los programas de maternidad.

Jalmert, L. (2003). *The role of men and boys in achieving gender equality—Some Swedish and Scandinavian experiences*. Documento presentado en la Reunión del Grupo de Expertos sobre el papel de los hombres y los niños para lograr la igualdad de género, organizada por la División para el Adelanto de la Mujer del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Brasilia (Brasil), 2003. Naciones Unidas, Nueva York. Consultado en <http://www.un.org/womenwatch/daw/egm/men-boys2003/documents.html>.

Jewkes, R. et al. (2007). *Evaluation of Stepping Stones: A gender transformative HIV prevention intervention*. Sudáfrica: Medical Research Council, Policy Briefs. Consultado en <http://www.mrc.ac.za/policybriefs/steppingstones.pdf>.

K Kamal, I. T. (2001). *Field experience in involving men in safe motherhood in programming for male involvement in reproductive health*. Informe de la reunión de los Asesores Regionales sobre Salud Reproductiva de la Organización Mundial de la Salud, 5 a 7 de septiembre de 2001. Organización Mundial de la Salud/OPS. Washington D.C.

Kaufman, M. (2001). "Building a movement of men working to end violence against women". *Development* (Sociedad para el





National Child Welfare Resource Center for Family-Centered Practice (2002). "Father involvement in child welfare: Estrangement and reconciliation". *Best Practice. Next Practice*. Washington, D.C.

Rashed, S. *et al.* (1999). "Determinants of the Permethrin Impregnated Bednets (PIB) in the Republic of Benin: The role of women in the acquisition and utilization of PIBs". *Social Science & Medicine* (Departamento de Pediatría, Universidades de Montreal, Hospital de Maisonneuve-Rosemont, Montreal, Canadá), vol. 49, No. 8.

Rob, U. *et al.* (2004). *Integration of reproductive health services for men in health and family welfare centres in Bangladesh*. Consejo de Población e Instituto Nacional de Investigación y Capacitación Demográfica, Dacca.

Rogers, S. (2004). "What men think about gender equality: Lessons from Oxfam GB staff in Delhi and Dhaka". En Ruxton (ed.). *Gender equality and men: Learning from practice*. Oxfam Publishing, Oxford.

Rozan (2008). "Working with emotional health, gender and violence against women". *Mentoring process: Work with National Police Academy*. Rozan, Islamabad. Consultado en www.rozan.org.

Rural AIDS & Development Action Research Programme (RADAR) (2002). *Social interventions for HIV/AIDS. Intervention with micro-finance for AIDS and Gender Equity (IMAGE) study*. Monografía de evaluación No. 1. RADAR, Sudáfrica.

S Schofield, T. *et al.* (2000). "Understanding men's health and illness: A gender-relations approach to policy, research, and practice". *Journal of American College Health* (Estados Unidos), vol. 48, No. 6.

Schuler, S. R., S. M. Hashemi y S.H. Badal (1998). "Men's violence against women in rural Bangladesh: Undermined or exacerbated by microcredit programmes?". *Development in Practice* (Oxfam, Oxford, Reino Unido), vol. 8, No. 2.

Schueller, J., W. Finger y G. Barker (2005). "Boys and changing gender roles: emerging programme approaches hold promise in changing gender norms and behaviours among boys and young men". *YouthNet: Youth Lens on Reproductive Health and HIV/AIDS* (YouthNet, Arlington, VA), No. 16 (agosto).



PUBLICACIONES

Este informe, que aborda la cuestión de la violencia contra las mujeres como una forma de discriminación y de violación de los derechos humanos, concluye que esta modalidad de violencia es grave y se produce de forma generalizada en todo el mundo y causa un sufrimiento inaudito a las mujeres, destroza familias a lo largo de generaciones, empobrece a las comunidades y refuerza otros tipos de violencia en las sociedades.

El informe menciona la labor de las organizaciones y movimientos de mujeres a nivel popular en todo el mundo, que ha llamado la atención del público sobre la violencia contra las mujeres y fomentado la responsabilidad de los Estados al respecto. En el informe se

ADQUISICIÓN DE PUBLICACIONES

T
N
A

, A
P

L
C
:

Publicaciones de las Naciones Unidas
2 UN Plaza, Oficina DC2-853
Nueva York, NY 10017
Tel.: 1212 963 8302. Llamada gratuita (únicamente desde
Norteamérica): 1 800 253 9646
Fax: 1212 963 3489
Correo electrónico: publications@un.org

L
M

E , Á
O
:

Publicaciones de las Naciones Unidas
Oficina de ventas y Librería
CH-1211, Ginebra 10, Suiza
Tel.: 41 22 917 2614
Fax: 44 22 917 0027
Correo electrónico: unpubli@unorg.ch



ESTE NÚMERO DE *LA MUJER EN EL 2000 Y DESPUÉS* HA



D... A... M...
D... A... E... S...
S... N...
2
2, 12
, 1001

